

## Conquista y colonización de la Sierra de Perijá. La resistencia indígena yukpa y las misiones capuchinas de Valencia\*

Luis Bastidas Valecillos\*\*

<p><b>R</b>esumen: El autor hace un análisis, a partir de documentos etnohistóricos, de los primeros encuentros entre los conquistadores españoles y los antepasados de los actuales yukpa, así como las diferentes denominaciones que ha recibido aquel pueblo indígena. También señala el papel desempeñado por el conquistador Juan de Chourio y los misioneros capuchinos de Valencia (España) en la fundación de la Villa del Rosario de Perijá, así como la resistencia indígena presentada por los yukpa del momento en defensa de sus territorios ancestrales.</p> <p><b>Palabras Clave:</b> indígenas, conquista, yukpas, territorio.</p>	<p><b>A</b>bstract: From ethnohistorical documents the author analyses the first registered encounters between Spanish conquerors and the ancestors of present day yukpa, as well as the different names this indigenous people has received. He also points out the role played by the conqueror Juan de Chourio and the Capuchin missionaries of Valencia (Spain) in the foundation of La Villa del Rosario de Perijá, and Yukpa resistance in defense of their ancestral lands.</p> <p><b>Key words:</b> indigenous, conquest, yukpa, territories.</p>
--	---

\* Es parte del proyecto *Percepción, representación, construcción y defensa del territorio del pueblo Yukpa de la Sierra de Perijá (Venezuela): Una visión histórica y actualizada*, financiado por el CDCHTA de la Universidad de Los Andes (código H- 1249-09-09-B). Este artículo se terminó en 02/2010; se entregó para su evaluación en 04/2010; se aprobó para su publicación en 09/2010.

\*\* Doctorado en Antropología Social y Diversidad Cultural por la Universidad de Granada, Profesor Asociado adscrito al Centro de Investigaciones Etnológicas de la Facultad de Humanidades. Universidad de Los Andes, PEII B. E-mail: cietluis@ula.ve.

El trabajo con pueblos indígenas genera, sin lugar a dudas, un sinnúmero de inquietudes. Una de estas es la relacionada con la tenencia de las tierras, pues ha sido una problemática que se origina con la llegada de los españoles al Nuevo Mundo; por lo tanto, la podemos definir como una constante en el proceso sociohistórico de Venezuela y América.

Lo anterior se infiere al analizar los documentos coloniales, pues dichas fuentes demuestran que la problemática actual de la tenencia de la tierra indígena es un proceso histórico que arranca con la conquista española y que, en consecuencia, es necesario estudiar a partir de los documentos de la época.

Basándonos en lo anterior, se plantea en este artículo como objetivo principal conocer y analizar la actitud de los aborígenes Yukpa de los siglos XVI al XVIII sobre la colonización de sus territorios en la Sierra de Perijá, Estado Zulia (Venezuela) y la postura de los conquistadores y las misiones capuchinas de Valencia en relación al mismo hecho.

El tema se abordó desde la perspectiva etnohistórica; es decir, se estudió, criticó, confrontó y combinó diversas fuentes documentales, tratando de interpretar la cultura de “el otro” en el pasado, procurando hacerlo sin prejuicios; entonces, el pasado que se investiga corresponde a la otredad. El etnohistoriador pretende ver más allá de lo aparente, trata de alcanzar un nivel más profundo que la simple descripción de los hechos. Con la etnohistoria se intenta develar la realidad que subyace en el documento, pues se ambiciona pensar antropológicamente el pasado.

## **1. Los Yukpa, breve reseña histórica**

El primer contacto entre el hombre blanco y los yukpa tuvo lugar en las expediciones que realizó Ambrosio Alfínger, miembro de la familia de banqueros alemanes Welser, quienes tuvieron a su cargo la conquista, colonización y explotación de la región occidental del territorio hoy venezolano desde 1528 hasta 1556, en las márgenes del Lago de Maracaibo entre 1530 y 1549;<sup>1</sup> no obstante, informaciones

más precisas sobre el pueblo yukpa son proporcionadas por los documentos de la época colonial del siglo XVII; en estos documentos los actuales yukpa, en un primer momento son denominados en forma genérica como “motilones”.<sup>2</sup> Luego reciben el nombre de chaques, quienes se dividían a su vez en comayos, sabriles, macoas o macuaes, aratomos y chaques del río Apón. Posteriormente los colonos de la Sierra de Perijá, en la primera mitad del siglo XIX les dan a los yukpa el nombre de “motilones mansos” para diferenciarlos de los actuales barí a quienes denominaban “motilones bravos”; sin embargo, a finales del siglo XIX nuevamente se les llama en forma errónea tanto, a yukpa como a barí, con el término genérico de motilones, lo que generaría graves confusiones en los estudios etnológicos de Venezuela.

A principios del siglo XX, Alfredo Jahn en su obra *Los aborígenes del occidente venezolano* (1927), llama a los yukpa chaké y a los barí mapé. La clasificación de Jahn obedece a criterios geográficos, de acuerdo con la ubicación del espacio ocupado por cada pueblo indígena.<sup>3</sup> Tiempo después, en la década de los sesenta, Johannes Wilbert, usando criterios lingüísticos aportados por estudios de otros investigadores, propone utilizar los términos yukpa para los llamados motilones mansos, del grupo lingüístico caribes; japreria para los sabriles, a quienes considera un subgrupo de los yukpa; y barí para los motilones bravos, lingüísticamente chibchas.<sup>4</sup>

## **2. Conflictos territoriales: un acercamiento etnohistórico**

A finales del siglo XVI y todo el siglo XVII, los indígenas macoa o macoaes, hoy denominados yukpa, habitaban el occidente del actual Estado Zulia, en las tierras llanas que anteceden el piedemonte de la Sierra de Perijá, al sur del río Apón, territorios conocidos para el momento de la conquista como el Valle de los Macoas o Macuayes.

El poblamiento de este valle por parte de los colonizadores se inició en 1722, cuando el francés Juan Manuel de Chourio fundara la

Villa del Rosario. Sin embargo, mucho antes, a finales del siglo XVII, las primeras misiones capuchinas se habían establecido en la Sierra de Perijá. Ya para 1691 los capuchinos habían entrado en contacto pacífico con los indios aratomos.

Para 1682 el Maestro de Campo Don Antonio Vergara Azcárate, Gobernador de la Provincia de Maracaibo, solicita al rey autorización para la fundación de una villa en el Valle de los Macuaes y la reducción de los indios macaes y aratomos.<sup>6</sup>

El 6 de diciembre de 1691 fue aprobada por Real Cédula la fundación de la Villa de La Asunción de Nuestra Señora y el envío de misioneros para la evangelización de los indios Aratomos, que limitan con el valle de los Macuaes y quienes son considerados de naturaleza dócil e inclinados al trato con los españoles.<sup>6</sup>

A principios del año 1694 comienza la labor misional en la depresión del Zulia por parte de los capuchinos valencianos, quienes pertenecían a la Provincia de Santa Marta, dado que esta última abarcaba también la región de Maracaibo. En aquel año se realiza la primera incursión por parte de los capuchinos a las tierras de los actuales yukpa, recorriendo parte del territorio que en aquel tiempo ocupaban los macuaes, aratomos y coyamos; sin embargo, la expedición no dio ningún resultado positivo para los misioneros debido a la negativa de los macuaes y aratomos a salir de la Sierra y, además, a la resistencia mostrada por los coyamos. El Gobernador de Maracaibo, Gaspar Mateo de Acosta, en un informe detallado sobre esta jornada nos dice:

...pasaron los dichos Religiosos a reconocer los citios de los dichos maquaez y aratomos y haviendo experimentado que vnos y otros no se atreuián a largas las Zierras en que auitauan Diuertidos y separados sin querer Poblarse en lo llano de Temor y rezelo de otra nazione de Indios Coyamos a quienes por su mala inclinacion y estrago que con ellos an ejecutado, no les cumunican ni les tratan.<sup>7</sup>

Los capuchinos intentan en enero de 1695 entrar en contacto con los coyamos, apoyándose en una muy tímida ayuda prestada por

los macuaes y aratomos. Esta acción tuvo como resultado la muerte de Fray Gregorio de Ibi por treinta flechazos certeros disparados por los primeros.

Los misioneros capuchinos no cesaron en su intento de pacificar a los habitantes originarios de la Sierra de Perijá; para lograr su objetivo hacen esfuerzos por trasladar a esta región frailes de otras misiones. En 1699 son concedidas licencias a la Misión de Capuchinos de Valencia de la Provincia de Santa Marta, para que los misioneros a su cargo pasen a la reducción de los indígenas del Valle de los Macuaes.

Los capuchinos estaban conscientes de la necesidad de fundar una villa en el territorio de los Macuaes e intentan consolidarla a principios de 1700, es así como en septiembre de ese año el Gobernador de Maracaibo da cuenta de haber admitido en aquella provincia al Prefecto de la orden y a dos religiosos de las misiones capuchinas provenientes de la Provincia de Santa Marta con la finalidad de fundar una villa en el valle de los Macuaes y de haberse iniciado el cultivo de aquel valle, actividad inaugurada con 46 personas, el Prefecto de los capuchinos y los hombres de 18 familias trasladadas desde las Islas Canarias para tal efecto.

No obstante, esta iniciativa tampoco tuvo éxito: por un lado los indígenas emprendieron una sistemática defensa de sus territorios y, por el otro, las adversidades climáticas hicieron retroceder a los colonizadores:

...llegaron en ocazion que ya iban enfermando los primeros que en ella se hallauan y de la misma suerte fueron caiendo los dichos Isleños cuyo trauajo y auerse dejado ber algunas tropas de yndios de los cayones les puso a todos en gran cuydado especialmente desde que dieron principio a hacerles daño con emboscadas hiriendo en distintas veces a 13 hombres con flechas que las tiraron sin dejar salir de Real...<sup>8</sup>

En otra ocasión, el tesorero Miguel Sánchez Gutiérrez, que iba con una expedición de cinco hombres armados a trabajar en su

sementera, fue emboscado por los coyamos. Un documento de la época señala sobre este episodio lo siguiente:

...y sin auerlos sentido le metieron dos flechasos por las tetillas /fol. 2v./ de que yncontinente quedo muerto hauiendo roto la cara de un flechaso a Domingo Perez, uno de los isleños que le acompañauan y al tiro de una escopete y voces que dauan acudio la gente de Real y los yndios cojieron la serranía desde donde empesaron a gritar y mofar a los de la Villa, hablando en tan claro español como quien lo a criado, pues todos son componentes de los fijutiuos de las encomiendas del Valle de Vpar y Molino que están fundados de la Vanda del Hueste ynmediatos a dicha Serrania en donde con los Coyamos se hallan albergados.<sup>9</sup>

Lo anterior, además de describir algunas de las muchas dificultades encontradas por los misioneros capuchinos en sus intentos por fundar una villa en el territorio de los Macuaes, también nos aporta información sobre cómo la Sierra de Perijá se constituyó para los indígenas que la habitaban en la época de la conquista y colonización en una franja de refugio que se caracterizó por:

1. Estar ubicada en un territorio hostil y casi inaccesible para los conquistadores.

2. Hallarse allí los indígenas que no permitieron entre ellos el régimen de la encomienda, así como los que desertaban constantemente de estas.

3. Organizar desde esta extensa zona, por parte de los indígenas, correrías contra los conquistadores, sirviéndose para este fin de: asalto e incendio de ciudades, pueblos y encomiendas, así como hostigamiento en las vías de comunicación más importantes como ríos navegables y caminos reales.

Seguidamente analizaremos en qué modo se desarrolló la resistencia indígena en la Sierra de Perijá, donde los yukpa y otros pueblos originarios lograron la resistencia armada más prolongada que haya tenido lugar en Venezuela, llegando a registrarse en esta zona actitudes hostiles del indígena hasta la década de los sesenta del siglo pasado e inclusive hasta nuestros días.

Las ciudades de Cúcuta, Pamplona, La Grita, San Cristóbal, Mérida, Maracaibo y Gibraltar fueron objetivos de los principales ataques de parte de los pueblos y comunidades indígenas ubicados en la Sierra de Perijá y que sufrirán a cada instante robos, saqueos, ataques e incendios por las continuas incursiones de los antepasados de los actuales yukpa y barí.

Resulta interesante señalar que desde fechas tan tempranas como 1582, los gobiernos de Santa Fe, Pamplona y La Grita hacían grandes esfuerzos para pacificar a los indios “motilones”,<sup>10</sup> de allí que estimaron la conveniencia de fundar una villa que resguardara las espaldas de aquellas otras comarcas y desde la cual pudieran llevar a cabo incursiones con mayor facilidad contra los indígenas, para pacificar y adoctrinar a los que se hallaban levantados y en guerra en la defensa de sus territorios.

Pero más que la conversión al cristianismo a los indígenas, lo que realmente interesaba a las autoridades españolas era erradicar la resistencia aborigen y apoderarse de sus territorios tal y como se evidencia en algunos documentos históricos. Veamos las conclusiones a las que llega el Cabildo de Maracaibo en 1709:

...que la dicha fundación se haga en las dichas tierra de los Macuaes por ser Tierras firmes y que ay muchas, que poder repartir a los Vesinos, que se avesindaren en la dicha Villa y demas a mas se segura fertilidad y que sea de grande hutil por ser tierras muy a propocito para efecto de su fundación y sus sembrados de sementeras de trigo, trapiches, cacaguales, mais, y demás semillas, y así mismo ser tierras fértiles y sanas abundantes de todo lo necesario.<sup>11</sup>

Para 1710 el Cabildo de Maracaibo trató lo concerniente a una nueva entrada contra los motilones que poblaban y habitaban en las montañas y cabeceras del Valle de San Pedro;<sup>12</sup> a pesar de los esfuerzos de las autoridades provinciales en la conquista y pacificación de los motilones, estos parecían no tener efecto. En mayo de 1716 el Cabildo de Maracaibo solicita una providencia al Rey en la que expone los problemas que enfrenta la ciudad debido a las hostilidades constantes de los motilones, quienes, según el Gobernador, en los últimos ocho

años no cesaron sus asaltos a las haciendas y asesinatos de esclavos, lo que traía como consecuencia que los vecinos abandonasen las plantaciones.<sup>13</sup>

En el año 1720, Juan de Chourio solicita al cabildo autorización para pacificar el Valle de Perijá, a pesar de que los títulos de concesión de dichas tierras los posee el Licenciado Tomás Bracho de Barrera por haberlas heredado de su padre, el Capitán Antonio Bracho de Barrera, quien adquirió en el año 1683 “todas las tierras y sauanas, abreuaderos y montañas de los maquaes”, aguas y ríos del Capitán Don Diego Fernández Carrasco a cambio de 100 cabezas de ganado mayor.<sup>14</sup>

Es importante resaltar cómo se venden e, incluso, se hace trueque con las tierras de los indígenas, en este caso en particular con las tierras de los macuaes (denominación con que se conocía a los antepasados de los actuales yukpa). Además, resulta curioso cómo los conquistadores, a pesar de poseer los títulos sobre las tierras, inconscientemente las siguen reconociendo como territorios indígenas.

Don Tomás Bracho acepta la propuesta de Juan de Chourio debido a los estragos y muertes de esclavos que continuamente provocaban los indígenas en esas tierras y que originó por parte de los conquistadores su despoblamiento y abandono.<sup>15</sup>

Observando el cabildo marabino la voluntad de Don Tomás Bracho para contribuir a la pacificación de la Sierra de Perijá, decide hacer todos los trámites necesarios para que Don Juan de Chourio, con el consentimiento del Rey, comience la pacificación de Perijá, lo cual, según ellos, beneficiaría a la región.

Los conquistadores insistían en lo provechoso que resultaría incorporar las tierras de los macuaes en Perijá a la producción agropecuaria, debido a la fertilidad de sus suelos y los abundantes caudales de agua. Pero los excesivos costos de una empresa de esta naturaleza, que implicaba mantener la tranquilidad en la zona, había hecho imposible hasta los momentos colonizar aquellos territorios; a pesar de los múltiples intentos, sólo en los primeros años de la conquista se logró mantener cierto sosiego entre sus pobladores originarios.



A pesar de la situación descrita anteriormente, los colonizadores cada día avanzaban más en las tierras de los macuaes, esgrimiendo como pretexto la necesidad de tierras; además, consideraban los colonos que era necesario ocupar el territorio de los aborígenes, no sólo para fomentar la producción agrícola y ganadera, sino para aligerar las comunicaciones, pues en las tierras planas era más fácil traficar con carruajes.

Con la intención de fundar haciendas en las tierras de Perijá, alrededor de treinta vecinos se introdujeron en las sabanas de Perijá, pero a los dos días de su incursión los aborígenes aratomos le hicieron frente matando a tres colonizadores e hiriendo a seis, lo que motivó la repuesta inmediata del Gobernador de Maracaibo, quien envió dieciséis soldados que también fueron atacados en el camino por los aratomos que se habían confederado para tal fin con otras comunidades indígenas, entre ellas con sus enemigos los coyamos, resultando herido el capitán de la expedición y muerto uno de los soldados. Como consecuencia de otro ataque de los coyamos donde resultó muerto uno de los vecinos y varios heridos se retiraron de la zona que intentaban conquistar.<sup>16</sup>

A pesar de ser enemigos los aratomos y los coyamos, al advertir que tienen un objetivo y enemigo común, apartan sus diferencias y se alían con otras parcialidades para planificar la mejor manera de hacer la guerra y cómo se apoyarán unos a otros para expulsar a los invasores de sus territorios.

Otra práctica común de los indígenas de la Sierra de Perijá fue la quema de iglesias y casas de los misioneros. En muchas oportunidades, creyendo los capuchinos que habían pacificado completamente a los aborígenes, éstos, sin razón aparente, abandonaban los poblados y se retiraban a la sierra, amenazando a los sacerdotes de muerte.

La destrucción de pueblos y misiones por medio del fuego —con la esperanza de que al ver los conquistadores los poblados desolados abandonarían los territorios y desistieran de la empresa colonizadora— fue una práctica común en toda América, convirtiéndose la destrucción de los poblados y el abandono de éstos en una de las prácticas hostiles

que se vieron obligados a enfrentar misioneros, conquistadores y colonizadores en la Sierra de Perijá.

Contratiempos como los anteriores hicieron que las misiones entraran en un proceso de decadencia, tanto que el Gobernador de Maracaibo solicita al Rey se elimine la Misión del Valle de los macuaes y que los capuchinos pasen a evangelizar y pacificar a los indios cosina y a los actuales wayúu.

A pesar de los muchos inconvenientes, las entradas y correrías a los territorios aborígenes continúan por parte de las autoridades civiles y vecinos, aunque con muy poco éxito.

Juan de Chourio propone al Rey el 18 de octubre de 1721 siete medidas que, a su juicio, serían efectivas en la pacificación de los naturales que habitan en los valles de Macuaes y Perijá, las cuales eran:

1. Fundar una villa con cien vecinos en las tierras de Perijá, del cual él aportará parte de los pobladores y los demás serán vecinos de Maracaibo, además de poner todo su esfuerzo en pacificar las tierras.

2. Introducir seiscientos esclavos negros y otros indígenas a la zona de Perijá, cuando sea considerado conveniente. Solicita que los pueda comprar donde consiga los mejores precios.

3. Que se le conceda un navío cada año con una capacidad de ciento cincuenta toneladas, cargado de municiones, frutos, y géneros de Castilla, que ha de zarpar del puerto de Cádiz sin pagar derechos de salida ni de entrada por un periodo de seis años.

4. Que el ganado que se encuentre en la zona sirva para el sustento de los colonos mientras dure el proceso de pacificación y el ganado sobrante, luego de concluida la conquista, se reparta entre los vecinos de acuerdo con sus méritos.

5. Que ni los gobernadores ni otras autoridades de Maracaibo se opongan a que los vecinos de esta ciudad, que por propia voluntad, quieran poblar las tierras de Perijá lo hagan.

6. Que teniendo autoridad civil y jurídica, se le permita nombrar entre los mismos vecinos las personas que él considere más apropiadas



*Entrada a la Mision Los Angeles del Tokuko.*  
Aldea yukpa. Fotografía: Luis Bastidas.

para ejercer ciertos cargos de confianza en el gobierno de la villa, además solicita que el Rey expida a estos Cédulas Reales.

7. Que se le conceda todos los privilegios que se le han otorgado a otros pobladores y pacificadores.

Juan de Chourio señalaba que de aceptarse esta oferta, él se comprometería, en un periodo de cuatro años, a pacificar los naturales de la Sierra de Perijá y fundar una población en el Valle de los Macuaes.<sup>17</sup>

El nueve de mayo de 1722 el Rey expide la licencia solicitada por Juan de Chourio para la pacificación de la Sierra de Perijá.

Para agosto de 1724, Juan de Chourio elabora un informe al Rey sobre la fundación de la Villa de Nuestra Señora del Rosario y lo logrado en la pacificación, en el que se especifica los trabajos iniciales en la construcción de un camino para entrar en las tierras de los macuaes y Perijá y otras incursiones exploratorias en parajes y ríos de la Sierra. En la primera expedición al interior de la Sierra hallaron algunos pueblos que los indígenas habían abandonado; más adelante, en la cercanía del río Apón, los indígenas les tienden una emboscada: "...le arrojaron mucho numero de flechas, y no aviendo conseguido el ofenderlos, viéndolos puestos en defensa, y que intentavan aprisionarlos, se retiraron de huida dejando los arcos y las flechas y ocultándose en los más espeso del monte"<sup>18</sup>.

En estas irrupciones en la Sierra de Perijá los macuaes siempre seguían de cerca los pasos de Chourio y sus hombres, lo que hacía más incómoda las expediciones al interior de la Sierra. Siguiendo con sus exploraciones, llegan al sitio que llaman El Palmar, donde se hallaban algunas comunidades indígenas que hostigaban tanto por tierra como por agua a la gente que llevaba alimentos y otros enseres necesarios para la pacificación. Lo que más preocupaba a los españoles era la cantidad de caballos que habían muerto en esta zona como consecuencia de los ataques de los aborígenes residentes, por lo que Chourio ordena a sus soldados que fuesen al alojamiento donde se encontraban gran cantidad de familias indígenas para atacarlas y sacarlas así de sus refugios, lo cual hizo. Pero a pesar del elevado número de indígenas que se hallaban en estos parajes, los soldados de Chourio sólo pudieron atrapar a diez entre hombres y mujeres.

Para lograr mayores resultados, Chourio manda traer varios indígenas bilingües de Valledupar para que sirvieran de intérpretes con los que él tenía en su poder y atraer a la paz a los demás de la Sierra de Perijá, *hecho importante, pues implica que desde el Valle de los Macuaes hasta el Valledupar se hablaba el mismo idioma, en este caso, el yukpa.*

Hacia 1726, los conquistadores confiaban en sus resultados y logros en el proceso de pacificación y conquista del territorio de los

antepasados yukpa, los indígenas vuelven repentinamente con sus ataques, según palabras del propio Juan Chourio.<sup>19</sup>

Al parecer, otra estrategia de los indígenas era replegarse, haciendo creer a los españoles que ya no los atacarían, generando cierta confianza en estos últimos, lo que era aprovechado por los macuaes y demás parcialidades para atacarlos por sorpresa. Estas habilidades en la movilización, defensa y ataque en los aborígenes no dejan de sorprender y preocupar aún más a los colonos.

Para el año 1728, Juan de Chourio hace referencia a las continuas agresiones a las que está sometida toda la Provincia de Maracaibo y parte de la de Caracas, manifestándole en carta al Gobernador de la provincia:

...pone en notissia de Vuestra Señoria que a causa de las muchas y repetidas ostilidades que experimentan todos los mas lugares de esta Provincia y parte della de Santiago de Leon de Caracas de los yndios barbaros de nassion Motilones siendo la ciudad de San Faustino de los Rios una de las que están totalmente destruidas por las crueldades ejecutadas por dichos barbaros en los avitantes de todos sus contornos...<sup>20</sup>

Notando lo infructuoso de sus acciones en la pacificación de los moradores de la Sierra de Perijá, Juan de Chourio pide al Rey autorización para hacer entrada con gente armada contra los indios e introducir seiscientos negros. Agrega Chourio que los negros son los únicos que pueden soportar el duro trabajo de las sementeras en aquella zona, además de que con poco tiempo de entrenamiento suelen ser muy diestros en el manejo de armas. La idea básica consistía en sacar a los indios de Perijá de sus territorios a través del empleo de esclavos, usados no sólo para labores agropecuarias sino también para asesinar a los aborígenes.

Mientras Chourio suplica al Rey se sirva dar licencia para usar negros esclavos en el apaciguamiento de los naturales de Perijá, el Prefecto de la Congregación de los Capuchinos, Fray José de Soria, informa sobre el mal estado en que se encuentra la reducción de los wayúu en el Río de la Hacha, y solicita se

le otorguen las tierras que ha pacificado Juan de Chourio en los valles de Perijá para ejercer allí su ministerio, por lo apacibles que se encontraban estos naturales, mientras que los de la Guajira se estaban alzando y eran hostiles.

No se comprende cómo para el año 1730 se tenga dos visiones distintas sobre los avances o situación en la que se hallaba el proceso de conquista y colonización de la Sierra de Perijá. Por un lado Juan de Chourio solicita el ingreso de negros armados al territorio de los macuaes para controlar aquel territorio, y por el otro el Prefecto de los misioneros capuchinos presenta a Perijá como una zona ya pacificada:

Estos se hallan ya oy pacifcos, y el dicho camino avierto por medio de el perseverante celo que don Juan de Chourio, se ha esforzado a perfeccionar la pacificacion y fundacion , de las dichas tierras de Perijá y de Macoaes [...] se ve ya logrados con el esfuerzo constancia y cariño para con los Indios de este Vasallo, los favorables efectos que tan invencible se hacian de la reducion de los dichos Indios, pues se experimenta en tan segura paz y amistad con los españoles que aquel territorio oy se anda con el mismo sosiego y seguridad que se tiene entre los mismos españoles.<sup>21</sup>

En visita hecha por el Gobernador de Maracaibo, Don Ignacio Torreiro, el 13 de julio de 1730 a las tierras de Perijá y el río Apón, pudo constatarse que dichas tierras se encontraban poco pobladas y cultivadas y sin indios reducidos;<sup>22</sup> sin embargo, dos años después el Licenciado Don Juan Pérez García, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, nos presenta una visión diferente a la mostrada por el Gobernador dos años antes:

...por los que he visto y experimentado, que los indios del territorio de Perijá, que son, los nombrados Macuaes, y Coimos, están totalmente pasifcos, y tratables, pues he visto venir varias Quadrillas de ambos sexos, a esta Ciudad, en solicitud del referido Don Juan de Chourio, a quien llaman el capitán grande...<sup>23</sup>

Estas aparentes contradicciones que se observan en las citas anteriores se deben a que el segundo paso que Chourio intentaba dar era la pacificación de los indios motilones y para ello necesitaba más recursos, lo anterior es notorio en los documentos de archivo, pues a partir del año 1733 se presenta en dichos documentos a los macuaes y coyamos como grupos indígenas pacificados por Juan de Chourio y en algunas ocasiones, aliados de los españoles, lo último generalmente en las entradas que Chourio adelantó contra los motilones.

El 5 de marzo de 1733 Juan de Chourio ordena una entrada contra los motilones y para ello encarga al Capitán Juan de la Mota Fagoaga introducirse en la tierra de los motilones, con cincuenta y ocho hombres y llevando como guías a indios coyamos ya pacíficos.<sup>24</sup>

Con la ayuda de los coyamos logra Juan de la Mota y sus hombres llegar a un pueblo de motilones que encuentran abandonado; prosiguen su expedición y toman un camino que halló al sureste, al poco tiempo de deambular tropieza con otro poblado de motilones al cual pensó sorprender en la madrugada.

Un indígena que estaba cazando pájaros descubrió la presencia de los españoles y avisó dando grandes voces a sus compañeros, lo que originó nerviosismo entre las tropas españolas, pensando que los motilones los atacarían. Uno de los soldados disparó su escopeta y mató a una india, lo que provocó la huida de los demás. Sin embargo, los soldados lograron atrapar una adolescente indígena:

...escapándose todos /fol. 2v./ los demás con la fuga escepto vna yndia que se pudo aprehender y siendo la orden que lleuaua de mi Cauo principal que en reconociendo algun pueblo por donde se pudiera venir en consentimiento verdadero de ser Indios Motilones me voluiese a darle quenta lo execute así voluiendome desde este vltimo Paraje que refiero traiendo en mi compañía la India Prisionera la que muy bien demuestra ser de nasion Motilona por que ni ella entiende la lengua de los Coyamos Pasificos ni ellos la suya además de que todos los despojos que se encontraron asi del

vestuario penachos y todo lo demas de que an hallado son de la misma manera de los que siempre se an hallado y visto a dichos Motilones.<sup>25</sup>

Lo anterior resalta dos aspectos importantes: en primer lugar, el hecho de que los coyamos, la parcialidad de los yukpa que se caracterizó anteriormente por presentar una férrea resistencia a la conquista española, ya para 1730 se encontraba pacificada e inclusive aliada con los colonizadores; en segundo lugar, destaca el hecho de que para ese momento ya se plantea claramente las diferencias lingüísticas y culturales entre los motilones y los demás habitantes de la Sierra.

De los datos históricos hasta ahora citados puede inferirse que existía una cierta unidad cultural y lingüística entre coyamos, aratomos, y macuaes, también distinguida por los colonos, pero no expresada abiertamente en los documentos como se hace en el caso de los motilones.

Se desprende de lo expuesto hasta aquí la presencia en la Sierra de al menos dos pueblos indígenas, uno más homogéneo y cohesionado que el otro. Por un lado, tenemos a los motilones, actuales barí, que presentan un grado de uniformidad y cohesión mucho más notorio que el de los antepasados de los actuales yukpa. De hecho, se evidencia en los documentos de la época colonial cómo los coyamos, aratomos y macuaes son percibidos por los españoles, en muchas ocasiones, como naciones diferentes e incluso enemigas. No obstante, y como ya se señaló, estas comunidades en otras ocasiones se aliaron para impedir el avance de los españoles en sus territorios.

Asimismo, a partir de los datos documentales se logra determinar el por qué a los barí se les llamará más tarde motilones bravos y a los yukpa motilones mansos, pues los primeros se caracterizaron por presentar una prolongada resistencia armada ante la conquista, mientras los segundos, aunque también presentaron una férrea resistencia a la conquista española, fue menos prolongada que la presentada por los barí.

No se tiene certeza de las razones por las cuales en el siglo XIX e inicios de XX se denominara indistintamente motilones a los yukpa



y a los barí, cuando a principios del siglo XVIII ya los colonos habían notado que se trataba de dos pueblos indígenas diferentes, tanto a nivel lingüístico como etnográfico.

No obstante, en el siglo XIX e inicios del XX, los colonos criollos notaron de una manera muy tímida la diferencia entre los barí y yukpa, llamando a los primeros motilones bravos y a los segundos mansos, como consecuencia del carácter bélico de los barí y carácter amistoso de los yukpa. Queda claro entonces que las diferencias observadas por los criollos no obedecen a criterios lingüísticos ni etnográficos.

La alianza que existió entre yukpas y españoles para combatir a los motilones pudo haber sido la causa principal del origen de una cierta animadversión que aún hoy en día se mantiene entre los barí y los yukpa, aunque de una manera soterrada.

Ya para 1738 se observa que un buen número de indios yukpa se encontraban pacificados y reducidos en poblados. En la visita hecha por el Padre Oliva en enero de ese año al pueblo de Mocoa, encontró ciento cincuenta indios bautizados, además de haberse logrado la pacificación y amistad entre las diferentes parcialidades yukpa como fue el caso de los chaqués y macoaes, que después de muchos años de enemistad, hacen las paces, reconciliándose voluntariamente.

Cada día eran más los yukpa que se reducían, pacificaban, aceptaban el cristianismo, y practicaban los ritos católicos, según consta en la visita realizada entre el veintiséis de enero y el veinte de febrero de 1738 por el padre Fray Francisco de Catarroja, Prefecto de la Misión de los Padres Capuchinos de Valencia en la Provincia de Maracaibo a los pueblos de Nuestra Señora de Belén de Piche, San Francisco de Apón, San Miguel de Macoa y San Miguel de Sabana Nueva. Todos estos pueblos estaban habitados por yukpas de parcialidad coyama.<sup>26</sup>

No obstante, otros coyamos se encontraban pacíficos, pero aún no habitaban en poblados, por lo que se insta a su pacificador, Don Juan de Chourio, a sacarlos de las montañas y reducirlos en parajes al pie de la Sierra.

De igual modo, las hostilidades de los motilones contra los pueblos de indios pacíficos era constante, lo que ponía en peligro la subsistencia de estas comunidades, por lo que para 1740 era todavía necesario hacer entradas armadas para resguardar la seguridad de estos poblados.

Juan de Chourio informa al Rey el 25 de abril de 1744 sobre la pacificación de los indígenas de la Sierra de Perijá, los cuales se encuentran asentados en cuatro pueblos, en los siguientes términos:

En diferentes ocasiones, e logrado informar a V.M., los felices sucesos de la Pacificación de los Indios de Perijá, y fundacion de la Villa de mi cargo, y aora nuevamente tengo la complacencia de informar, la gustossa notissia de hauer incorporado a los quatro Pueblos fundados en Perijá, mas de quatro cientos Indios que bajaron de la Zerranias, de aquel Paiz.<sup>27</sup>

La llegada de los indios a los pueblos fundados por Chourio fue producto de las entradas pacíficas que se hicieron Sierra adentro por parte de los misioneros capuchinos y por las persuasiones de familiares que ya habitaban en los pueblos a los que aún estaban en las montañas.

En una de estas entradas logra establecerse contacto con dos indios de la parcialidad de los chaqués, con los que Chourio ya había hecho las paces; no obstante, les encarga que vayan a su parcialidad e inviten a sus parientes a reiterar las paces con los españoles, lo cual hicieron asistiendo a la Villa de Perijá el cacique y catorce de ellos. Después de permanecer tres días en la villa, el cacique decidió fundar pueblo pero apartado de las otras parcialidades, alegando para ello que su parcialidad era muy numerosa.

Sin embargo, se continuaron haciendo incuriones pacíficas para someter los aborígenes, excepto una entrada armada que se hizo en el año 1745 para reducir a pueblo la parcialidad de los sabriles, pues para la época todavía eran enemigos declarados de los conquistadores.

Se intenta fundar el pueblo de los chaques en Apón en 1745, pero las hostilidades de los motilones, las emboscadas de los sabriles

y la inconsistencia de los chaques, hicieron en la práctica imposible la fundación.

En 1748 señala el padre Nicolás Andrade, y según consta en el libro de Bautismos, que de 1728 a 1735 se registraron doscientos cuatro bautismos de indios coyamas.<sup>28</sup>

Finalmente puede decirse que la resistencia presentada por los barí y los yukpa a los primeros colonizadores fue semejante a la que estos mismo pueblos dieron a los criollos en la época republicana que tuvo su inicio en 1811.

### Notas y bibliohemerografía

- <sup>1</sup> Pedro de Aguado. *Recopilación Historial de Venezuela* (Vol. II). Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, 1987, p. 68.
- <sup>2</sup> Archivo General de Indias. *Confirmación de encomienda de motilonos*. 5 de septiembre de 1631. Santa Fe, 169, N<sup>o</sup> 23. Fol. 1
- <sup>3</sup> Alfredo Jahn. *Los aborígenes del occidente venezolano*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1974, p.
- <sup>4</sup> Kenneth Ruddle y Johannes Wilbert. "Los yukpa". En: Walter Coopens. *Aborígenes de Venezuela. Etnología Contemporánea* (Vol. II). Caracas: Fundación La Salle de Ciencias Naturales-Instituto Caribe de Antropología y Sociología, 1980, p.
- <sup>5</sup> Archivo General de Indias. Solicitud del Gobernador de Maracaibo al Rey. 1682. En: Colección Los Andes. Cedulaario N<sup>o</sup> 2, p. 95
- <sup>6</sup> Ana Cecilia Peña Vargas. *Misiones Capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1816*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, 1995, tomo I, p. 102.
- <sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 112.
- <sup>8</sup> *Ibíd.*, tomo I, p. 131.
- <sup>9</sup> *Ibíd.*, tomo I, p. 132.

- <sup>10</sup> Julio César Salas. *Tierra firme (Venezuela y Colombia). Estudios sobre etnología e historia*. Mérida: Universidad de Los Andes, 1971, p. 139.
- <sup>11</sup> Ana Cecilia Peña Vargas. *Misiones Capuchinas...*, tomo I, p. 142.
- <sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 189.
- <sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 192.
- <sup>14</sup> Ana Cecilia Peña Vargas. *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, 1998, tomo I, p. 214.
- <sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 213.
- <sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 220-221.
- <sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 229.
- <sup>18</sup> *Ibíd.*, tomo I, p. 281.
- <sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 302.
- <sup>20</sup> Archivo General de Indias. Contrato para pacificar y poblar la Sierra de Perijá. 1717-1728. Santo Domingo, 668, Fol. 2v.
- <sup>21</sup> Ana Cecilia Peña Vargas. *Misiones Capuchinas...*, tomo I, p. 198.
- <sup>22</sup> Peña Vargas, Ana Cecilia. *Nuestra Señora del Rosario...*, p. 407.
- <sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 475.
- <sup>24</sup> *Ibíd.*, tomo II, p. 30.
- <sup>25</sup> *Ibíd.*, tomo II, p. 32.
- <sup>26</sup> *Ibíd.*, tomo II, p. 258.
- <sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 347.
- <sup>28</sup> *Ibíd.*, tomo I, p. 360.

Mapa de Venezuela donde se señala la ubicación de la Sierra de Perijá.

